

CONCURSO DE FOTOGRAFÍAS DE INTERCAMBIO – Edición 2020

El **Concurso de Fotografías de Intercambio 2020** se dirige a los estudiantes internacionales que vienen a la UAB con un programa de movilidad académica.

Objetivo

Se trata de plasmar en una fotografía la primera impresión que se ha tenido en el momento de vivir la experiencia de intercambio internacional. Se debe transmitir cuáles son las vivencias positivas de las estancias en otra universidad y así motivar a la comunidad a participar en estancias académicas en el extranjero para complementar su formación académica y favorecer la internacionalización de la universidad.

Mediante una fotografía se debe expresar y transmitir esta vivencia o aprendizaje del inicio del intercambio.

Participantes

El concurso está dirigido a estudiantes internacionales que estén en la UAB con un programa de movilidad académica durante el primer semestre del curso 2020/2021.

Bases del concurso

- Las obras presentadas tienen que ser originales, además de ajustarse a la temática descrita en el objetivo.
- Cada participante puede presentar un máximo de **dos fotografías**.
- La participación se hará a través de Instagram. Para que la participación sea válida se tiene que seguir la cuenta @comunitatuab y colgar las fotos en Instagram con la etiqueta **#photocontestUAB** y nombrar a @comunitatuab.
- El plazo de presentación de propuestas comienza el **21 de septiembre** y finaliza el **8 de octubre de 2020**.
- Se rechazarán todas aquellas obras con contenido violento, sexista, racista o que vulneren los derechos fundamentales de las personas.

Jurado y selección de las obras ganadoras

El jurado, formado por 2 miembros de la Unidad de Dinamización Comunitaria y 3 estudiantes que participan en el programa Mentor, seleccionará las fotografías ganadoras de esta edición de entre las 10 propuestas que tengan más votos.

Las 10 propuestas finalistas se escogerán por votación popular vía Instagram, entre las 10 que tengan más votos. Se podrá votar hasta el **15 de octubre**. Para que el voto sea válido, previamente es necesario seguir la página de Instagram de Dinamización Comunitaria (@comunitatuab).

El jurado se reserva el derecho de añadir más propuestas finalistas en función de su valoración o declarar desierto el premio si lo considera conveniente. La selección de las obras ganadoras se hará teniendo en cuenta que evidencie la experiencia del intercambio.

Premio

El primer premio será una **cámara instantánea** y el segundo premio un **lote de lentes ópticas para el móvil**.

La resolución se hará pública el día **21 de octubre de 2020** y se publicará en la web de la Unidad de Dinamización Comunitaria (www.uab.cat/comunitat). La participación en el concurso supone la autorización de la publicación de la fotografía por parte del estudiante. Toda la responsabilidad sobre un posible plagio recaerá sobre el autor de la obra.